

UNIVERSIDAD CATÓLICA SEDES SAPIENTIAE

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN Y HUMANIDADES



Conciencia humana a partir de la Encíclica *Humanae Vitae*

**TRABAJO ACADÉMICO PARA OPTAR EL TÍTULO DE SEGUNDA
ESPECIALIDAD EN FILOSOFÍA Y RELIGIÓN**

AUTOR

Cayo Ismael Ramírez Champión

ASESORA

Patricia Cecilia Orbegoso Ciudad

Lima, Perú

2023

METADATOS COMPLEMENTARIOS

Datos del autor

| | |
|-----------------------------------|--|
| Nombres | |
| Apellidos | |
| Tipo de documento de identidad | |
| Número del documento de identidad | |
| Número de Orcid (opcional) | |

Datos del asesor

| | |
|-----------------------------------|--|
| Nombres | |
| Apellidos | |
| Tipo de documento de identidad | |
| Número del documento de identidad | |
| Número de Orcid (obligatorio) | |

Datos del Jurado

Datos del presidente del jurado

| | |
|-----------------------------------|--|
| Nombres | |
| Apellidos | |
| Tipo de documento de identidad | |
| Número del documento de identidad | |

Datos del segundo miembro

| | |
|-----------------------------------|--|
| Nombres | |
| Apellidos | |
| Tipo de documento de identidad | |
| Número del documento de identidad | |

Datos del tercer miembro

| | |
|-----------------------------------|--|
| Nombres | |
| Apellidos | |
| Tipo de documento de identidad | |
| Número del documento de identidad | |

Datos de la obra

| | |
|--|--|
| Materia | |
| Campo del conocimiento OCDE Consultar el listado: | |
| Idioma (Normal ISO 639-3) | |
| Tipo de trabajo de investigación | |
| País de publicación | |
| Recurso del cual forma parte (opcional) | |
| Nombre del grado | |
| Grado académico o título profesional | |
| Nombre del programa | |
| Código del programa Consultar el listado: | |

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN Y HUMANIDADES

REVISIÓN DEL TRABAJO ACADÉMICO

SEGUNDA ESPECIALIDAD EN FILOSOFÍA Y RELIGIÓN

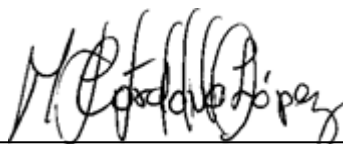
ACTA N° 175

Siendo las 09:00 a.m. del día 19 de septiembre de 2023, se inició el proceso de evaluación del Trabajo Académico del egresado RAMÍREZ CHAMPIÓN, CAYO ISMAEL, cuyo título es *“Conciencia humana a partir de la Encíclica Humanae Vitae”* para optar el Título de Segunda Especialidad en Filosofía y Religión.

Habiendo concluido los pasos establecidos según el Reglamento de Grados y Títulos de la Universidad Católica Sedes Sapientiae para la modalidad de Trabajo Académico, el Jurado Calificador a horas 10:00 a.m. le dio el calificativo de:

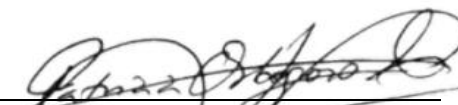
APROBADO

Es todo cuanto se tiene que informar.

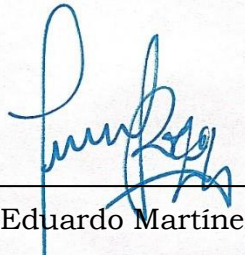


Milagritos del Pilar Córdova López





Patricia Cecilia Orbegoso Ciudad



Miguel Eduardo Martínez La Rosa

Los Olivos, 19 de septiembre de 2023

Anexo 2

CARTA DE CONFORMIDAD DEL ASESOR(A) DE TRABAJO ACADÉMICO CON INFORME DE EVALUACIÓN DEL SOFTWARE ANTIPLAGIO

Ciudad, Lima 27 de septiembre de 2023

Señor,
MIGUEL EDUARDO MARTINEZ LA ROSA
Jefe del Departamento de Investigación
Facultad de Ciencias de la Educación y Humanidades

Reciba un cordial saludo.

Sirva el presente para informar que el trabajo académico bajo mi asesoría, con título: *Conciencia Humana A Partir De La Encíclica Humanae Vitae*, presentado por RAMÍREZ CHAMPIÓN, CAYO ISMAEL, 2020200963 y DNI: 28273650 para optar el título profesional/grado académico de SEGUNDA ESPECIALIDAD EN FILOSOFÍA Y RELIGIÓN ha sido revisado en su totalidad por mi persona y **CONSIDERO** que el mismo se encuentra **APTO** para ser sustentado ante el Jurado Evaluador.

Asimismo, para garantizar la originalidad del documento en mención, se le ha sometido a los mecanismos de control y procedimientos antiplagio previstos en la normativa interna de la Universidad, **cuyo resultado alcanzó un porcentaje de similitud de 9 %** (poner el valor del porcentaje).* Por tanto, en mi condición de asesor(a), firmo la presente carta en señal de conformidad y adjunto el informe de similitud del Sistema Antiplagio Turnitin, como evidencia de lo informado.

Sin otro particular, me despido de usted. Atentamente,



Firma del Asesor (a)

DNI N°: 18090627.

ORCID: 0000-0001-5840-7565

Facultad de Ciencias de la Educación y Humanidades

* De conformidad con el artículo 8°, del Capítulo 3 del Reglamento de Control Antiplagio e Integridad Académica para trabajos para optar grados y títulos, aplicación del software antiplagio en la UCSS, se establece lo siguiente:

Artículo 8°. Criterios de evaluación de originalidad de los trabajos y aplicación de filtros

El porcentaje de similitud aceptado en el informe del software antiplagio para trabajos para optar grados académicos y títulos profesionales, será máximo de veinte por ciento (20%) de su contenido, siempre y cuando no implique copia o indicio de copia.

| | |
|--|----|
| INTRODUCCIÓN | 4 |
| CAPITULO I: Planteamiento del problema..... | 6 |
| 1.1 Situación problemática | 6 |
| 1.2 Pregunta de investigación | 6 |
| 1.3 Objetivo de investigación | 7 |
| 1.4 Justificación de la investigación | 7 |
| 1.4.1 Justificación teórica..... | 7 |
| 1.4.2 Relevancia social | 7 |
| CAPÍTULO II: Aproximación teórica | 8 |
| 2.1 Antecedentes..... | 8 |
| 2.1.1 Antecedentes internacionales | 8 |
| 2.1.2 Antecedentes nacionales..... | 9 |
| 2.2 Bases teóricas | 11 |
| 2.3 Aproximación temática..... | 11 |
| 2.3.1 Conciencia | 11 |
| Formación de la conciencia | 12 |
| Características de Conciencia | 12 |
| Tipos de conciencia | 13 |
| 2.3.3 La conciencia se debilita al perder la norma moral | 13 |
| 2.3.4 La formación de la conciencia humana a luz de la Encíclica <i>Humanae Vitae</i> | 14 |
| 2.3.5 <i>Humanae Vitae</i> proclamación de la verdad y conciencia moral para la Iglesia y el ... mundo..... | 14 |
| 2.3.6 <i>Humanae Vitae</i> los aspectos subjetivos del acto moral | 15 |
| Principios doctrinales de la Encíclica <i>Humanae Vitae</i> | 15 |
| El amor conyugal | 15 |
| Paternidad responsable | 15 |

| | |
|---|----|
| Vías licitas para la regulación para la regulación de los nacimientos | 16 |
| Aborto..... | 16 |
| CAPÍTULO III: Metodología..... | 17 |
| 3.1 Tipo de estudio: Básica..... | 17 |
| 3.2 Nivel: Descriptivo..... | 17 |
| 3.3 Estrategia de búsqueda de información. | 18 |
| 3.4 Criterios de inclusión y exclusión: | 21 |
| 3.4.1 Criterios de inclusión..... | 21 |
| 3.4.2 Criterios de exclusión: | 21 |
| CAPÍTULO IV: Conclusiones | 22 |
| RECOMENDACIONES | 22 |
| REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS | 24 |

INTRODUCCIÓN

Lo más abominable que puede realizar el ser humano es atentar con la vida humana como el aborto, los homicidios, asesinatos, discriminación debido a la fragilidad de la conciencia moral de las personas, que se dejan guiar por el nihilismo o el relativismo moral exacerbado; ciertamente la conciencia debe ser guiada, nutrida y compartida por la Iglesia mediante la Encíclica *Humanae Vitae*.

En primer lugar, la razón de la investigación es profundizar las enseñanzas de la *Humane Vitae*, para que el creyente busque a Cristo en las acciones de la vida cotidiana. En segundo lugar, interiorizar el significado del amor para que la persona afirme de manera contundente la grandeza del amor humano, semejanza e imagen del amor divino. Finalmente, reflexionar sobre los actos de la vida de la persona y la conciencia moral humana que nos permitan analizar y acceder a las diferentes situaciones problemáticas del hombre, basándonos siempre en las exigencias de la ley moral que expresan la voluntad de Dios. En tal sentido ésta es indispensable porque nos orienta a formar la conciencia humana para vivir de manera responsable frente a las dificultades que se presenten e insta al arrepentimiento por los pecados cometidos.

El amor conyugal debe ser defendido para restaurar la moralidad y respetar el sacramento del matrimonio. *Humane Vitae* nos enseña a respetar la vida humana según el plan de Dios, a tener una buena educación afectivo sexual para evitar el uso desmedido de los anticonceptivos, en tal sentido esta Encíclica conduce a comprometerse a la defensa de la vida con plena conciencia moral cristiana (Herráez, 2018).

El presente trabajo de investigación está compuesto por cuatro capítulos:

En el capítulo I, se detalla el problema en el que se establece el planteamiento del problema, enunciado del problema de investigación, objetivo de investigación y la justificación.

En el capítulo II, se desarrolla la aproximación temática a través del desarrollo de las bases teóricas los elementos que sustentan y guían el problema formulado.

En el capítulo III, se presenta el tipo de investigación, las técnicas de recolección de fuentes bibliográficas, mediante las bitácoras, los criterios de inclusión y exclusión.

Finalmente, en el capítulo IV, se desarrolla las conclusiones y las recomendaciones del tema y finalmente las referencias bibliográficas.

CAPITULO I: Planteamiento del problema

1.1 Situación problemática

En el distrito de Anta, provincia de Anta, de la región Cuzco, carecen de información sobre la Encíclica *Humanae Vitae*. Factores relacionados con el aspecto social, económico y cultural, han ido perjudicando las conciencias de las personas, con baja formación de conciencia moral y viven de acuerdo a sus creencias sin tener en cuenta las consecuencias morales que son practicados en su vida diaria (Alarcón, 2018).

Conviene subrayar que las personas de la comunidad de Anta no están enfocadas en el amor conyugal, sino a una violación intra-conyugal, refiriéndose a una situación de intimidad sin el consentimiento de uno de los cónyuges (Alarcón, 2018). Lo que ocasiona el sometimiento de uno de ellos hacia el otro, la irresponsabilidad de uno de los cónyuges infligiendo la ausencia de amor lo que debe primar es la alianza de amor de los dos con plena libertad para evitar los divorcios y la paternidad irresponsable.

Curran (2018) manifiesta que el *Humanae Vitae* nos enseña que el verdadero amor conyugal es la donación mutua entre esposos que se comprometen manteniendo el límite de dignidad inalienable con una correcta conciencia moral de los cónyuges. De igual modo, la sexualidad humana es creada y redimida por Dios, por tanto, ningún individuo tiene poder ilimitado sobre su cuerpo, tampoco debe practicar la contracepción ni realizar el aborto.

En definitiva, la Encíclica *Humane Vitae* promueve la conciencia moral humana para que las personas de la comunidad de Anta se resistan a los instintos del hombre. También propone la norma moral y ética que rige y vincula la conducta humana.

1.2 Pregunta de investigación

¿Cómo analizar la conciencia humana a partir de la Encíclica *Humane Vitae*?

1.3 Objetivo de investigación

Explicar la conciencia humana a partir de la Encíclica *Humanae Vitae*

1.4 Justificación de la investigación

1.4.1 Justificación teórica.

Este trabajo sobre la Encíclica *Humanae Vitae* propone una revisión personal sobre el actuar en relación con la conciencia bien formada. Además, ayudará a orientar a los jóvenes de la comunidad de Anta y a sus familias a desarrollar la conciencia moral humana inherente. Asimismo, servirá como antecedente para futuras investigaciones.

1.4.2 Relevancia social

Brinda aportes con respecto a la conciencia humana a la luz de la Encíclica *Humanae Vitae*, el tiempo ha demostrado que a pesar de los esfuerzos que hace la Iglesia, instituciones y las escuelas de la comunidad de Anta en difundir información, aún se mantiene en las actitudes de las personas, la irresponsabilidad. Todo tipo de información beneficiará a educadores, profesionales y a toda la población del distrito de Anta, pues la conciencia humana es la capacidad que tiene la persona para reflexionar o captar la realidad como la percibe Cristo, que es el entendimiento emanado del Padre.

CAPÍTULO II: Aproximación teórica

2.1 Antecedentes

2.1.1 Antecedentes internacionales

Ocón (2017) presentó su tesis titulada: *El aborto; aspectos filosóficos, éticos y jurídicos*, para optar el grado de doctor, en la Universidad Complutense de Madrid. Cuyo objetivo fue explicar la norma jurídica para la integración de algún elemento de la realidad social en una estructura reguladora y obligatoria. La metodología utilizada fue cualitativa, teórica. La investigación sobre el aborto no se puede hacer desde un punto de vista sereno y normativo. Una visión global se realiza con el enfoque que nos brinda la teoría de la ley tridimensional. Esta teoría, escrita por Miguel Reale, defiende la imperdonable triple estructura de normas: los hechos, normas y valores, y proporciona una explicación racional y lógica del derecho y su evolución. Por tanto, la primera parte de este estudio se centra en el análisis de esta teoría y su impacto y aplicación en el campo del derecho en general, especialmente en el área del aborto.

Sarmiento (2018) desarrolló el artículo titulado *Humanae Vitae: 50 años después. Una Encíclica profética*, trabajo presentado en la Universidad de Navarra en España. El objetivo fue reflexionar sobre la Encíclica *Humane Vitae* con la correcta interpretación del Magisterio de la Iglesia, llegando a la conclusión de que el hombre en el interior de su conciencia identifica la existencia de la ley que es emanada por Dios y debe obedecer para no perder la dignidad humana. Ello implica que ésta es una norma del ser humano que le sirve para llegar a la perfección y a la verdad con plena libertad. Se debe respetar la sexualidad de la persona, esto implica lo espiritual, psicológico y el plano físico, por lo que la fertilidad del acto conyugal es la entrega mutua entre los esposos. La conciencia es inviolable ya que nadie puede ser obligado ni violentado para aceptar

la verdad, por tanto, se debe regir a la verdad y al bien, teniendo en cuenta a la ley que Dios escribió en el corazón del hombre y cuya obediencia coexiste respetando la dignidad humana.

Murcia (2018) presenta en su artículo denominado *Humanae Vitae ideología de género y futuro biotecnológico*, trabajo realizado en una universidad de España, con el objetivo de analizar la influencia de la *Humanae vitae* con la visión antropológica de la sexualidad y con el respeto por la dignidad de la persona. Se llegó a la conclusión de que *Humanae vitae* señala que la educación sexual es importante para la valoración integral de la persona, pues reduce el riesgo sanitario y orienta la sexualidad de los jóvenes evitando la sexualidad desordenada que vulnera la formación de la personalidad del puber y enfoca el respeto al principio procreativo y unitivo. El principio procreativo permite conservar y preservar la unión sexual entre la mujer y el hombre sin alterar el respeto a la vida.

2.1.2 Antecedentes nacionales

Ventura (2017) elaboró la tesis titulada: *Valoración de la vida humana en su etapa inicial*, para optar el título de segunda especialidad en educación: teología moral y bioética. Cuyo objetivo fue describir y explicar, con fundamento filosófico-teológico, la naturaleza de la vida humana. Se utilizó una metodología estrictamente teórico-reflexiva. Se concluyó que, la dignidad humana es un valor que todos poseemos desde que nacemos por ser personas. Asimismo, tiene autonomía en su existencia, lo que le da la capacidad de controlarse a sí mismo y controlar sus acciones. Y también tiene un mundo interior (interior o intimidad) que solo está abierto para él, lo que le da una gran consistencia.

Arroyo (2018) presentó un artículo publicado por la Universidad de Piura, donde refiere que *Humanae vitae* supuso una toma de postura firme y valiente de la Iglesia sobre el valor y el sentido del matrimonio. El objetivo fue el valor y el sentido del matrimonio, la sexualidad y la

familia, así como la relevancia que tienen para las costumbres sociales. La metodología utilizada fue cualitativa y se llegó a la conclusión de que el texto profético, no solo por avisar los derroteros y deterioros de las costumbres que se seguirían de no escuchar su llamado, sino también porque recordó la voz de Dios.

Ayala (2016) desarrolló la tesis titulada: *Humanizar el cuidado en enfermería desde la dignidad humana*, para optar licenciatura en enfermería. El objetivo fue fundamentar la exigencia bioética de humanizar el cuidado en enfermería a partir del significado de la dignidad humana. Se trabajó la metodología de la investigación documental y se llegó a la siguiente conclusión: El proceso de humanización, junto con el individualismo moderno, guía al individuo con indiferencia y trata a la persona como un objeto más que como un sujeto. Asimismo, la tecnología debe considerarse como un elemento inherente al ser humano éticamente neutral; no es ni malo ni bueno. El paciente descubre el significado de enfermedad, dolor y existencia. Es decir, si ayuda a lograr el autocontrol, la autoconciencia y el autocuidado. El proceso comienza necesariamente con el establecimiento de una relación íntima y empática. Esta es un área en la que los profesionales de la salud tienen mucho que hacer.

Puedo señalar que es indispensable valorar el matrimonio como vocación en la Iglesia y hacer un llamado al enriquecimiento de la vida cristiana, por medio del llamado a la santidad, por ende, es asumir una visión muy certera para valorar la vida humana, para comprender que esta visión tiene profundas consecuencias éticas y sociales. Mientras nos sorprende la terrible propagación de los delitos sexuales, debe preguntarse qué, si hubiera valorado más la invitación y cumplimiento del *Humanae Vitae* se puede evitar la proliferación.

2.2 Bases teóricas

- **Amor:** Donación del sentimiento que una persona realiza sin esperar nada a cambio, el amor ayuda a actuar con honestidad buscando el bienestar del prójimo.
- **Conciencia:** Es la voz interna que le dicta al ser humano lo que debe hacer.
- **Cónyuge:** Relación de una pareja mediante el matrimonio, es decir se tiene que estar casado (a) para establecer la unión que confiere obligaciones y derechos.
- **Moral:** Interacción de valores, normas y creencias que son aceptadas por la sociedad y sirven para tener como modelo de conducta para poder establecer la valoración de lo que está mal o bien.
- **Paternidad:** Cualidad de un hombre que al tener un hijo recibe la paternidad y tiene que asumir su rol responsablemente en el desarrollo y bienestar del niño.
- **Valores:** Virtudes, cualidades o principios que caracterizan a un individuo.

2.3 Aproximación temática

2.3.1 Conciencia

La conciencia nos dicta lo que debemos hacer, y nos conduce al bien y al error, mientras que, con la conciencia moral el individuo reflexiona sobre lo que tiene que hacer, dando como resultado el carácter ético; ya que, la ética permite reflexionar acerca de la bondad o maldad de nuestros actos. Nuestra voluntad pone en práctica lo que indica mi conciencia, la que se sustenta la razón de acuerdo con los valores morales y para los creyentes es actuar con relación a la razón y la fe (González, 2021).

Por tanto, la conciencia es la acción, en consecuencia, la razón discierne la moralidad de un acto futuro, presente o pasado, ese actuar tiene que ser con mucha responsabilidad y conforme a los propios conocimientos, para formar bien la conciencia (García, 2016).

2.3.2 Formación de la conciencia

En el ser humano hay un origen de conciencia del bien y del mal, es desde esta conciencia, el Espíritu Santo se hace presente y Dios se comunica con cada una de las personas.

La conciencia es una norma de moralidad. La conciencia bien formada se forma en la educación desde la infancia, infundiendo el reconocimiento del bien y la forma de ejecutarlo, es decir que el ser humano es un ser que necesita la ayuda de otros para llegar a ser lo que está llamado a ser (González, 2021).

Cuando se oye a la conciencia actuamos por automático, ese actuar, ese impulso es programado por nuestros padres en primer lugar, por los educadores en general y el ambiente cultural en que nos hemos criado. Las maneras de comportamiento, de actuar se inculca desde la niñez. El acto de aprender que nos inculcaron a obedecer desde la niñez se tornó en ordenes que nos damos a nosotros mismos. Esto no debe entenderse como un mero reflejo de nuestra educación, sino porque nuestra conciencia nos lleva a cuestionar patrones de comportamiento que creemos que son correctos (García, 2016).

Características de la conciencia

- Actuar correctamente teniendo como base los valores para ejecutar los actos.
- Prohíbe y manda de acuerdo con la moralidad y también remuerde la conciencia de un acto negativo.
- Al realizar una acción el individuo puede equivocarse o hacer el bien.
- La voz que resuena en el interior de la persona es una luz sobre los actos realizados para corregirse.
- Cuando no se forma bien la conciencia tiende a equivocarse.

Tipos de conciencia

Según González (2021) son:

- a) **Conciencia verdadera:** De acuerdo con la verdad objetiva, es decir va de acuerdo a la moral que uno posee y se juzgara de acuerdo a los principios morales que están establecidos.
- b) **Conciencia recta:** El individuo de adecua de acuerdo a la verdad objetiva personal.
- c) **Conciencia errónea:** Conocido también como conciencia falsa, porque la persona al cometer un error puede ser descubierto o superado.
- d) **Conciencia laxa:** Cuando una persona actúa incorrectamente, aun sabiendo que sus actos no son correctos.

2.3.3 La conciencia se debilita al perder la norma moral

La conciencia humana debilita el vínculo entre ella misma y las normas morales válidas para Dios, el único y supremo creador del hombre, y se debilita cuando comienza a perderse. No debemos olvidar que nuestra conciencia decide frente a las leyes que la preceden. Es como un juez que decide las reglas a seguir en un caso particular y aplica las reglas generales que conoce. La aplicación de la norma es con creatividad y debe asumir con responsabilidad.

Sin embargo, reconocer el papel de la conciencia no puede llevar a ignorar la existencia de un orden objetivo de valores que la conciencia debe respetar en sus decisiones. La soberanía de la conciencia no debe violar ni oponerse a la norma. Sin él, la conciencia misma se vería disminuida. De hecho, la conciencia puede hacer frente a situaciones influyentes del ambiente resistiendo los impulsos instintivos humanos, en virtud del reconocimiento de una realidad superior que en sí misma necesita ser aceptada (González, 2021).

2.3.4 La formación de la conciencia humana a luz de la Encíclica *Humanae Vitae*

Pablo VI (1968) en la carta Encíclica *Humanae Vitae*, n.10, manifiesta que es fundamental en la constitución de todo ser humano, pues determina con claridad si la persona está preparada para asumir decisiones fundamentales y trascendentales en el discurrir de su vida, sobre todo en estado de adulto, ya que implica como decíamos tomar decisiones valientes que permitan convivir en una sociedad donde se respete a la vida.

La Encíclica *Humanae Vitae* introduce en el contexto de su promulgación dos conceptos que merecen la reflexión, el estudio profundo y detenido del mismo son los referidos al amor conyugal y la paternidad responsable.

La verdadera naturaleza y nobleza del amor conyugal se revelan cuando éste es considerado en su fuente suprema, Dios, que es Amor, “el padre de quien procede toda paternidad en el cielo y en la tierra” (Ef.3,15).

2.3.5 *Humanae Vitae* proclamación de la verdad y conciencia moral para la Iglesia y el mundo

La debilidad humana y la vulnerabilidad de las actitudes de los jóvenes es la degradación de la moralidad, la encíclica hace un llamado al respeto a la naturaleza y el valor de la dignidad humana, esta dignidad es el derecho que tiene cada ser humano de ser respetado y valorado como un ente individual y social. La Iglesia afirma que el ser humano debe practicar honestamente con moralidad los actos humanos y poseer solidas convicciones sobre los valores de la familia y de la vida, para ello es necesario considerar la voz de la conciencia, y la conciencia debe ser guiado por el Espíritu Santo, cuyo fruto y mandamiento por excelencia es el amor (Casas, 2018).

2.3.6 Humanae Vitae los aspectos subjetivos del acto moral

Acto moral es un acto voluntario y humano en la que el individuo elige realizar un acto teniendo en cuenta criterios morales, las normas y el fin. La persona debe asumir con responsabilidad la consecuencia de la acción que realiza para ser valorada moralmente.

La misma tradición ética que afirma la importancia de la norma objetivo siempre ha afirmado una distinción inseparable entre el desorden objetiva y culpa subjetiva, y mucho menos viceversa. Por lo tanto, al evaluar el comportamiento ético subjetivo, es necesario considerar varios factores y aspectos de la actividad particular de una persona, incluyendo no solo sus intenciones y motivaciones, sino también diferentes situaciones de la vida (Episcopal, 2017).

Principios doctrinales de la Encíclica *Humanae Vitae*

- **El amor conyugal**

Es la entrega mutua de la pareja es la manifestación de un sí sincero en los cónyuges, representa a una entrega exclusiva, propia y personal, de la cual se perfecciona mutuamente en el plan de Dios para la educación de los hijos y la generación.

La finalidad del amor conyugal es la comunión, entrega de los esposos dando significado a la valoración del acto sexual, la esencia misma de la entrega íntima de la unidad del espíritu y cuerpo, dando como resultado las nupcias del amor conyugal y el sentido del sacramento del matrimonio. Es decir que en matrimonio debe existir la integridad del espíritu, cuerpo y la sexualidad (Peña, 2016).

- **Paternidad responsable**

Aquel que posee dignidad humana será responsable de procrear una vida dando la importancia en todo su ámbito, de esta manera se armoniza el amor conyugal con la paternidad responsable.

La paternidad responsable se origina del amor entre esposos, el amor debe ser sincero y fecundo que este orientado a la paternidad, por tanto, la procreación se realiza dentro del matrimonio con la entrega mutua y con sentido ético ligado a los valores, es decir las normas que nos enseña la encíclica está ligado al matrimonio, la regulación de la natalidad justa y a los valores; entre los valores que protege la vida tenemos: la vida del concebido y la castidad (Fayos, 2019).

- **Vías lícitas para la regulación para la regulación de los nacimientos**

Ocón (2017) señala que, de acuerdo con los principios fundamentales desde la visión humana y cristiana, las vías ilícitas para la regulación de los nacimientos tenemos:

- La esterilización temporal, directa o definitiva como para la mujer y el varón
- Al realizarse el aborto procurado y directo ya sea por razones terapéuticos.
- Interrupción del embarazo.
- En el acto conyugal evitar la procreación utilizando diferentes tipos de regulación

- **Aborto**

La Iglesia señala que la vida es sagrada, por tanto, el aborto es acabar con la vida que se está gestando y se opone a la interrupción del embarazo en cualquier circunstancia. En el mandamiento de la ley de Dios se establece que ningún ser humano puede destruir la vida de un indefenso, ya que la vida es un don sagrado que Dios nos dio.

El aborto es de carácter moral y toda practica lesiva en contra del embrión es inmoral, por tal razón es penada y prohibida. Es así como en el momento de manipular el embrión como es el caso de la fecundación asistida, aborto y la clonación es considerado un homicidio porque el feto es considerado un ser humano (Ocón, 2017).

CAPÍTULO III: Metodología

3.1 Tipo de estudio: Básica

La investigación es básica porque tiene como objetivo buscar y producir nuevo conocimiento el cual puede estar dirigido a incrementar los postulados teóricos de una determinada ciencia (Gallardo, 2017,p.55).

Esta investigación se basa en buscar el conocimiento de la realidad y no se preocupa en la aplicación práctica de los descubrimientos; sino el aumento del conocimiento para que de esta manera se dé respuestas a preguntas o también para que estos conocimientos sirvan para ser aplicados en otras investigaciones.

El presente trabajo tiende a resolver un problema social que involucra a toda la sociedad, en cuanto al desarrollo la conciencia humana en la toma de decisiones respecto la regulación de la natalidad con criterios éticos y morales que provengan del magisterio de la Iglesia.

3.2 Nivel: Descriptivo

El trabajo de investigación es de nivel descriptivo, porque se “describe las características, perfiles de grupos, comunidades, objeto o cualquier fenómeno, no existe manipulación de variable, tampoco la búsqueda de causa efecto” (Covinos & Arias, 2021,p.70). En esta investigación se describirá las actitudes y comportamiento de las personas de la comunidad de Anta, reconociendo la importancia de la conciencia humana con relación al *Humanae Vitae* con la finalidad de reflexionar y tomar conciencia sobre el valor de la vida.

Del mismo modo la “investigación descriptiva es como el registro, análisis e interpretación de la naturaleza actual y la composición o procesos de los fenómenos y el enfoque se realiza en base a las conclusiones” (Tamayo, 2018, p.113). Asimismo, podemos mencionar que este tipo de

investigación nos ayuda analizar los fenómenos, hechos referentes a la conciencia humana a la luz de *Humane Vitae*.

3.3 Estrategia de búsqueda de información.

Se realizaron las búsquedas en las bases de datos de: <https://scholar.google.es/schhp?hl=es>, <https://www.proquest.com/>, <https://www.lareferencia.info/es/>, <http://www.explora-intelligo.info/>, Google académico; artículos periodísticos católicos, gracias a estas herramientas que son fuentes académicas se ha fundamentado el desarrollo de la presente investigación.

| | | | |
|-----------------------|---|-----------------------------|---------------------------|
| Tipo de Fuente | Revista | Gestor Bibliográfico | Google Académico |
| Título | Fidelidad y amor conyugal a la luz de la constitución Gaudium et Spes | Año de Publicación | 2016 |
| Autor (es) | Jorge Peña Vial | Vol.,Ed. P. ISSN | Vol. 48. p.14 00369764 |
| URL | https://scholar.google.com/scholar?hl=es&as_sdt=0%2C5&as_ylo=2016&as_yhi=2022&q=humanae+vitalae+amor+conyugal&btnG= | | |

| | | | |
|-----------------------|---|-----------------------------|-------------------------------------|
| Tipo de Fuente | Artículo | Gestor Bibliográfico | Google Académico |
| Título | Nuevo pacto en defensa de la vida | Año de Publicación | 2019 |
| Autor (es) | Mendoza, Z. | Vol., Ed.p. | Entrevista realizada por el RPP.p.8 |
| URL | https://rpp.pe/columnistas/rossanamariamendozazapata/nuevo-pacto-en-defensa-de-la-vida-noticia-1190000 | | |

| | | | |
|-----------------------|---|-----------------------------|------------------|
| Tipo de Fuente | Libro | Gestor bibliográfico | Google Académico |
| Título | Metodología de la Investigación | Año de Publicación | 2017 |
| Autor (es) | Gallardo, Eliana | Vol., Ed.p. | I,1ra ed.p,98 |
| URL | https://repositorio.continental.edu.pe/bitstream/20.500.12394/4278/1/DO_UC_EG_MAI_UC_0584_2018.pdf | | |

| | | | |
|-----------------------|--------------|---------------|------------------|
| Tipo de Fuente | Libro | Gestor | Google Académico |
|-----------------------|--------------|---------------|------------------|

| | | | |
|-------------------|---|---------------------------|---------------------|
| | | Bibliográfico | |
| Título | Diseño y metodología de la Investigación | Año de Publicación | 2021 |
| Autor (es) | Covinos & Arias | Vol., Ed.p. | Vol. 9,1ra ed.p,133 |
| URL | http://hdl.handle.net/20.500.12390/2260 | | |

| | | | |
|-----------------------|---|-----------------------------|------------------|
| Tipo de Fuente | Libro | Gestor Bibliográfico | Google Académico |
| Título | La Encíclica Humanae Vitae. Una aproximación teológica | Año de Publicación | 2018 |
| Autor (es) | Casas, R. | Vol., Ed.p. | Vol. I.p,19 |
| URL | https://www.researchgate.net/publication/277267395_La_Enciclica_Humanae_Vitae_Una_aproximacion_teologica | | |

| | | | |
|-----------------------|---|-----------------------------|------------------|
| Tipo de Fuente | Revista | Gestor Bibliográfico | Google Académico |
| Título | Conciencia Moral | Año de Publicación | 2021 |
| Autor (es) | González, P. | Vol., Ed.p. | Vol.137.p,19 |
| URL | https://revistamarina.cl/en/articulo/la-conciencia-moral/en | | |

| | | | |
|-----------------------|---|-----------------------------|---|
| Tipo de Fuente | Carta Encíclica | Gestor Bibliográfico | Vatican.va |
| Título | Carta encíclica: Humanae Vitae | Año de Publicación | 1968 |
| Autor (es) | San Pablo VI | Vol., Ed.p. | Carta Encíclica sobre Humanae Vitae del Santo Padre Pablo VI. |
| URL | https://www.vatican.va/content/paul-vi/es/encyclicals/documents/hf_p-vi_enc_25071968_humanae-vitae.html | | |

| | | | |
|-----------------------|---|-----------------------------|---------------------|
| Tipo de Fuente | Libro | Gestor Bibliográfico | Google Académico |
| Título | Metodología de la investigación | Año de Publicación | 2018 |
| Autor (es) | Tamayo, M. | Vol., Ed.p. | Vol.6, 1° Ed, p.122 |
| URL | https://academia.utp.edu.co/grupobasicoclinicayaplicadas/files/2013/06/2.-La-Investigaci%C3%B3n-APRENDER-A-INVESTIGAR-ICFES.pdf | | |

| | | | |
|-----------------------|---|-----------------------------|------------------|
| Tipo de Fuente | Libro | Gestor Bibliográfico | Google Académico |
| Título | Valoración de la vida humana en su etapa inicial | Año de Publicación | 2017 |
| Autor (es) | Ventura Santisteban, Rosa Manuela | Vol., Ed.p. | |
| URL | http://hdl.handle.net/20.500.12423/1194 | | |

| | | | |
|-----------------------|---|-----------------------------|--------|
| Tipo de Fuente | Libro | Gestor Bibliográfico | Renaty |
| Título | Humanizar el cuidado en enfermería desde la dignidad humana | Año de Publicación | 2016 |
| Autor (es) | Ayala Salinas, Elizabeth María Miranda Carrillo, Indira Karina | Vol., Ed.p. | |
| URL | https://hdl.handle.net/20.500.14095/179 | | |

| | | | |
|-----------------------|---|-----------------------------|---------|
| Tipo de Fuente | Libro | Gestor Bibliográfico | Dialnet |
| Título | El aborto aspectos filosóficos, éticos y jurídicos | Año de Publicación | 2017 |
| Autor (es) | Ana María Ocón Cabria | Vol., Ed.p. | |
| URL | https://eprints.ucm.es/id/eprint/43243/1/T38908.pdf | | |

| | | | |
|-----------------------|---|-----------------------------|------------------|
| Tipo de Fuente | Libro | Gestor Bibliográfico | Google Académico |
| Título | La «Humanae vitae» frente a la revolución sexual, cincuenta años después | Año de Publicación | 2018 |
| Autor (es) | Padre Mario Arroyo | Vol., Ed.p. | |
| URL | https://www.udep.edu.pe/hoy/2018/07/papado-contracorriente/ | | |

| | | | |
|-----------------------|---|-----------------------------|------------------|
| Tipo de Fuente | Libro | Gestor Bibliográfico | Google Académico |
| Título | Cada vida humana tiene un valor inestimable | Año de Publicación | 2020 |
| Autor (es) | Dicasterio para los laicos de la familia | Vol., Ed.p. | |
| URL | http://www.laityfamilylife.va/content/laityfamilylife/es/news/2020/papa-francesco--ogni-vita-umana-ha-un-valore-inestimabile.html | | |

3.4 Criterios de inclusión y exclusión:

3.4.1 Criterios de inclusión

- **Criterio por palabra clave:** conciencia humana, discernimiento, amor, ética y moralidad.
- **Criterio temporal de publicidad:** Se tomó en cuenta los estudios desde el 2016 hasta 2020.
- **Criterio por área:** Religión y filosofía
- **Filtro por Idioma:** Publicaciones solo en idioma español.

3.4.2 Los criterios de exclusión:

- **Filtro de palabra clave:** No se tuvo en cuenta palabras eclesiales que no tengan relación con la conciencia humana como sacramento, mandamiento e iglesia.
- **Filtro por año:** No se trabajó años anteriores al 2015, porque se cuenta con información actualizada.
- **Criterio por área:** Se excluyó: Historia y literatura.
- **Criterio por idioma:** No se utilizaron publicaciones en idiomas diferentes al español.

CAPÍTULO IV:

Conclusiones

a) La Iglesia a través de la Encíclica *Humanae Vitae* invita a que las personas actúen con la verdad y con una recta conciencia para descubrir a Dios y aquel hombre que incurra en el error estaría poniendo en práctica la conciencia laxa.

b) Los actos del ser humano no serán buenos o malos por razón de su conducta. Estos serán atribuidos de acuerdo con la formación de la conciencia y según el sujeto que lo plasme de acuerdo con su propia libertad, a sus normas morales y a su conducta.

c) El amor conyugal es el amor recíproco entre los cónyuges ya que representa la unión mutua y el perfeccionamiento personal para educar a los hijos.

d) La paternidad responsable es fundamental para brindar apoyo, afecto y educación a los hijos, demostrando compromiso y amor en la crianza.

e) La conciencia humana en la comunidad de Anta constituye la mediación primordial para cumplir con los principios de la moralidad y su aplicación frente a las circunstancias en que viven los pobladores de Anta, asumiendo con responsabilidad los actos que cada poblador realiza, teniendo en cuenta los alcances de la Encíclica *Humanae Vitae*.

Recomendaciones

- La Encíclica a través de los agentes pastorales debe hacer un llamado a las autoridades, a la comunidad y a los educadores, con la finalidad de educar en el camino del amor.
- La Iglesia debe sensibilizar al ser humano a través de charlas, talleres, catequesis entre otros, para incentivar la formación de la conciencia recta y no llevar a la degradación de la

moralidad y quebrantar el cumplimiento de la Ley Divina, que es la conciencia de las personas cristianas.

- Las personas tienen la misión de defender la moralidad en toda su integridad dando el ejemplo para restaurar el corazón humano, dar cumplimiento a las directivas pastorales con el propósito de fortalecer y direccionar hacia el camino de la honestidad a pesar de las situaciones difíciles que entristecen y afligen a las familias y los pueblos oprimidos.
- Sensibilizar a la población de Anta a revalorar el matrimonio signo del amor conyugal, para asumir la paternidad responsable de los hijos.
- Orientar a la población de Anta sobre formación de conciencia moral y práctica para que ante las posibles elecciones de su obrar lo realicen teniendo en cuenta las enseñanzas de la Encíclica *Humanae Vitae*, para que sea consciente lo que ocurre a su alrededor.

Referencias bibliográficas

- Alarcón, R. (2018). *Mensaje de Amoris Laetitia VII criterios y claves de interpretación*. Arzobispado de Cusco. https://issuu.com/arzobispadocusco/docs/bolet__n_arquidiocesano_n__143_-_f
- Arroyo, M. (2018) *La “Humanae vitae” frente a la revolución sexual, cincuenta años después*. Universidad de Piura. <https://www.udep.edu.pe/hoy/2018/07/papado-contracorriente/>
- Ayala, S. E. (2016). *Humanizar el cuidado en enfermería desde la dignidad humana*. <https://repositorio.ucss.edu.pe/handle/20.500.14095/179>
- Barbero, P. M. (2018). *Amor conyugal y procreación*. Servicio de publicaciones de la Universidad de Navarra. <https://dadun.unav.edu/handle/10171/55779>
- Benavente, J. (2020). *Diagnóstico de brechas de la Región Cusco. Programa multianual*. https://transparencia.regioncusco.gob.pe/transparencia/ProyectosInversion/Proyectos_Inversion/Masbtn/diagnostico-de-brechas-region-cusco-2020-2022.pdf
- Casas, J. A (2018). *La Encíclica Humanae Vitae*. Colombia: ISSN 2020-1991. https://www.researchgate.net/publication/277267395_La_Enciclica_Humanae_Vitae_Una_aproximacion_teologica
- Covinos, M y Arias, J. (2021) *Diseño y metodología de la Investigación*. Enfoques Consulting EIRL. <http://hdl.handle.net/20.500.12390/2260>
- Curran, C. (2018). *Humanae Vitae: Fifty Years Later*. Theological Studies.
- Episcopal, C. (2017). *Humanae Vitae, una enciclica profética. Bio etica*. <https://www.bioeticaweb.com/una-enciclica-profetica-la-humanae-vitae-reflexiones-doctrinales-y->
- Fayos, R. (2019). *Karol Wojtyla y la Humanae vitae* (Vol. 1). Madrid. doi:DOI: <https://doi.org/10.51743/cpe.58>
- Gallardo, E. E (2017) *Metodología de la Investigación*. (1era) https://repositorio.continental.edu.pe/bitstream/20.500.12394/4278/1/DO_UC_EG_MAI_UC0584_2018.pdf

- García, H. (2016). *El anillo de Giges*. Santiago-Chile: Andros Impresores.
- González, P.C. (2021). *La conciencia Moral*. *Revista de Maria*.(Vol.137)
<https://revistamarina.cl/en/articulo/la-conciencia-moral/en>
- Herráez, F. (2018). *La Humanae Viatae, un mensaje importante y actual*. Burgos.
- López, Z., & Fernando, Santa. (2019). *Aborto aspectos filofoficos, éticos y jurídicos*. España-Madrid.
- Martínez, C. (2018). *Metodología de Investigación Científica*. .
- Mendoza, R. (10 de abril de 2019). *Nuevo pacto en defensa de la vida*. RPP.
- Murcia, J. (2018). *Humanae Viatae, ideología de género y futuro biotecnológico*. España.
- Ocón, C. (2017). *El aborto: aspectos filosóficos, éticos y jurídicos* .
<https://eprints.ucm.es/id/eprint/43243/1/T38908.pdf>
- Pablo VI (1968) *Carta Encíclica Humanae Vitae* https://www.vatican.va/content/paul-vi/es/encyclicals/documents/hf_p-vi_enc_25071968_humanae-vitae.html
- Papa Francisco. (2018). *Asociacion de Médicos Católicos*. Vaticannews.va
- Papa Francisco. (2019). *Que cada cristiano dé ejemplo de coherencia*. Vatican News.
- Papa Francisco (2020). *Cada vida humana tiene un valor inestable*. *Dicasterio para los Laicos la familia y la vida*.
https://www.researchgate.net/publication/277267395_La_Enciclica_Humanae_Vitae_Una_aproximacion_teologica
- Peña, J. (2016). *Fidelidad y amor conyugal a la luz de la Constitución "Gaudium et Spes"* (Vol. 48). Servicio de publicaciones de la Universidad de Navarra.
- Sarmiento, A. (2018). *Huamane Vitae: 50 años después, una encíclica profética*. España.
- Tamayo, M. (2018). *Medodología de investigación y Método de investigación*. : ICFES.
<https://academia.utp.edu.co/grupobasicoclinicayaplicadas/files/2013/06/2.-La-Investigaci%C3%B3n-APRENDER-A-INVESTIGAR-ICFES.pdf>

Ventura, S. (2017). *Valoración de la vida Humana en su etapa inicial*. (Vol.6).
<https://academia.utp.edu.co/grupobasicoclinicayaplicadas/files/2013/06/2.-La-Investigaci%C3%B3n-APRENDER-A-INVESTIGAR-ICFES.pdf>